SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y
SESENTA Y DOS.

En la villa de Ecija a diez dias del mes de Enero de mil y
seis.os y sesenta y dos años los señores Diego Ximenez Gar-
ja Regidor Decano desta villa por ausencia del señor
Don Ignacio de Sandoval por su mag.d y Don Pedro Pita
gomez Vllano Cura de la parroquial desta villa
Don Salvador Ruiz y Don Juan de Sotomayor
Diputados de dicho Juzgado Don Alonso de Mu-
ñoz Don Luis Fern.z Cazeno Roca Don Al.o
Cazeno Riquelme, Don Diego Manuel Cayado
Don Juan Manuel Capitulares de dicha
villa como la mayor parte de dicho Ayuntam.to dicha
villa Juntos en su Ayuntam.to como lo han
hecho de ordinario y despues de citados los susodi-
chos segun costumbre y haziendo Cabildo
Juntos declararon lo siguiente

Que por quanto en Ayuntam.to se nombro
Mayordomo para la cofradia de las Benditas
Animas del Sandisimo Por q.to Aguel
se nombro el dia de año nuebo pasado
de Juan Lopez Pinero d.o de dicha villa
ha dejado el dicho cargo y se nombre
otra persona para lo por sus muchos
Jerros y achaques y defectos q.e le
acaban y nombraron por mayordomo
de la Animas Benditas del Sandisimo a
Mathias Martinez Muñoz d.o de dicha